

## **ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE QUIROFANO MATERNIDAD, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN**

---

Se constituye la Comisión de Selección que ha de proponer el nombramiento provisional de una plaza de Supervisora de Unidad de Quirófano Maternidad del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, según convocatoria pública realizada el 16 de abril de 2026.

La composición de la Comisión de Selección se adecua a lo establecido en la Resolución de 14 de abril de 2026, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y su funcionamiento está regulado en el Capítulo II, Sección 3ª de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión de Selección de la plaza de Supervisión de Quirófano Maternidad queda compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente: Luis Guerra Sánchez, Subdirector de Enfermería del HGUGM
- Secretaria: M<sup>a</sup> Angeles Palma Ramírez, Supervisora Área del Corazón del HGUGM
- Vocal: Ana Isabel García Martín, Subdirectora de Enfermería del HGUGM
- Vocal: Amparo Garcia Garcia. Supervisora Área de Área Quirúrgica HGUGM
- Vocal: Mónica Juncos Gozalo, Supervisora Área Enf.RRHH, Desarr.Prof. HGUGM
- Asesor: Roberto Cano Fernández, Recursos Humanos HGUGM

Excusando su presencia, Carmen Lobo Rodriguez, Directora de Enfermería y M<sup>a</sup> Isabel Durango Limárquez, Supervisora de Formación continuada del HGUGM.

Se convoca a los aspirantes el día 21 de abril de 2026 a las 9:45h para exponer su historial profesional y el Proyecto de Organización y Planificación de la mencionada Unidad y se informa que disponen de 20 minutos, una vez realizada la exposición, se procederá por parte de la Comisión de Selección a realizar un turno de preguntas.

Se informa que la sesión es pública.

Una vez finalizada la exposición y el turno de preguntas se reúne la Comisión de Selección y se procede, en primer lugar, a la valoración de los Méritos según documentación aportada por los aspirantes y a continuación a la deliberación sobre la exposición del proyecto y la entrevista mantenida con los candidatos, decidiendo por unanimidad el siguiente resultado:

**Dña. Paloma Molina Ordoñez**

<b>Total Currículum</b>	<b>18,05</b>
<b>Valoración proyecto</b>	<b>33</b>
<b>Valoración entrevista</b>	<b>18</b>
▪ <b><u>Puntuación total conforme a la convocatoria:</u></b>	<b><u>69,05 puntos</u></b>

**D. Eduardo Garcia Urgel (No presentado)**

<b>Total Currículum</b>	<b>31,90</b>
<b>Valoración proyecto</b>	<b>0</b>
<b>Valoración entrevista</b>	<b>0</b>
▪ <b><u>Puntuación total conforme a la convocatoria:</u></b>	<b><u>31,90 puntos</u></b>

En consecuencia, la Comisión de Selección eleva a la Dirección Gerencia del Hospital la siguiente propuesta adjudicar el nombramiento provisional para la plaza de Supervisión de Quirófano Maternidad del Hospital General Universitario Gregorio Marañón a:

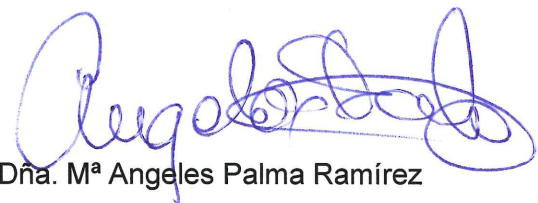
**Dña. Paloma Molina Ordoñez**

Y para que así conste se firma la presente acta en Madrid, a 18 de mayo de 2026.

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE  
SUPERVISION DE QUIROFANO DE MATERNIDAD**



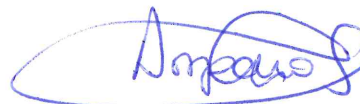
D. Luis Guerra Sánchez



Dña. Mª Angeles Palma Ramírez



Dña. Ana Isabel García Martín



Dña. Amparo García García

Dña. Mónica Juncos Gozalo

